

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XX Núm. 6.498 Segunda Época Miércoles 12 de Septiembre de 1928 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 96

## HOJA DEL DÍA

### El 12 de Septiembre de 1923

Todo el mundo recuerda en estos días la fecha memorable del 13 de Septiembre de 1923. No es a nuestro parecer la fecha del 13 la que merece recordarse, sino la del doce. La fecha del 13 es una fecha de esperanza y de ilusiones, una especie de «resurrexit» que halló eco, y eco placentero, en el corazón de todos los españoles. Y no es escarabando en las esperanzas en donde se cosechan lecciones y alegrías, porque, antes al contrario, en la siembra de esperanzas, por grande y poderosa que sea la cosecha de realidades, no deja también de cosecharse en parte la cizaña del desengaño. Aunque en esta fecha a que nos referimos la recolección de realidades ha sido tan abundante, que la cizaña del desengaño apenas se ha colectado. Pero es en la otra fecha, en la del doce de Septiembre de 1923, en la fecha de la inquietud, de la angustia y del clamor, la fecha en que podemos realmente aprender, y la que más ciertamente puede confortarnos la comparación con la fecha actual.

Refería en cierta ocasión el ingeniero Valbuena la siguiente anécdota:

«Cuentan de un músico de Atenas, que para dar a sus discípulos una idea de la armonía, en vez de definirse, juntaba en la cátedra una docena de hombres de la clase baja, sin educación musical ni social apenas, de edades diferentes, de voces las más ásperas que fuera posible y los hacía cantar a todos a un tiempo, cada uno por su lado, lo que quisiera y como acertara, sin hacer caso de los demás...»

No hace falta decir cual sería el resultado.

Pues bueno; después de hacer oír a los discípulos un buen rato aquella algarabía infernal les decía solemnemente:

«¿Habéis oído esto?... Pues la armonía es todo lo contrario. Cuando lleguéis a cantar del todo al revés de como han cantado estos pobres majaderos, cantareis a las mil maravillas.»

Algo por el estilo del músico griego, podemos hacer nosotros en estos momentos, y para ello necesitamos indefectiblemente la fecha del 12 de Septiembre de 1923.

Si oímos que alguien clama por la riqueza, por la paz, por el orden, por la autoridad, no es menester otra cosa sino que le coloquemos de repente en el doce de Septiembre de 1923, que le hagamos oír aquellos gritos de rebeldía y de aflicción, que le hagamos sentir aquella agonía y aquella incertidumbre, que pongamos ante su vista la cobardía de aquellos gobernantes, que atormentemos sus oídos con el estruendo de las bombas y con las imperiosas órdenes de los sindicatos «colocados en el lugar del gobierno. Y cuando le tengamos así situado, podremos decirle: ¿Quieres el orden, la paz, la riqueza y la autoridad? ¿Tú sabes lo que son? Pues ahí lo tienes: el orden y la paz y la riqueza y la autoridad es todo lo contrario de eso que oías y veías y sufrías el 12 de Septiembre de 1923.

Compara ahora en el fondo de tu corazón la fecha del 12 con la del trece, y si ves que se parecen

en algo, razón tendrás para seguir buscando la paz, el orden, la autoridad y el bienestar que deseas; pero si no las encuentras parecido, si al día siguiente del doce de Septiembre, y en todos los demás días que después le han seguido, se ha aborrecido lo que el doce se ama, se ha anatematizado lo que entonces se elogiaba, se ha oscurecido lo que entonces brillaba y se ha dado lustre a lo que estaba entonces en tinieblas, ¡ah!, entonces, es indudable que has hallado, por fin, el orden, la autoridad, la paz y el bienestar.

Ha llegado, por fin, el caso que el músico griego esperaba para decir a sus discípulos: pues que habéis llegado a cantar todo al revés de como cantaban aquellos pobres majaderos, es que habéis llegado a cantar bien.

Sépanlo, pues, todos los amantes del orden, del gobierno, de la paz y del bienestar que todavía no se han enterado de ello: si se hace todo lo contrario de lo que se hacía el doce de Septiembre de 1923 es que, indudablemente, se hace bien.

FERNANDO

### Licenciamiento de 13.587 hombres

#### El primer llamamiento del reemplazo de 1926

Como ya hemos anticipado, ha aparecido en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una Real orden ordenando el licenciamiento de los soldados correspondientes al primer llamamiento del reemplazo de 1926, o sean los que se incorporaron a filas en noviembre de dicho año y fueron destinados a las plazas de Africa.

De este licenciamiento corresponden a la circunscripción de Ceuta Tetuán, 5.211 soldados; a la de Larache, 3.316; a la de Melilla, 2.371; y a la del Rif, 2.689, siendo en total 13.587.

El licenciamiento se verificará en la circunscripción de Melilla desde el 15 de este mes al 19, utilizándose los vapores correos que van a Málaga y a Almería.

En la circunscripción de Larache embarcarán los licenciados desde el 16 al 26, y una expedición en el vapor «Capitán Segarra», a Valencia y Barcelona.

Los de la circunscripción de Ceuta Tetuán embarcarán desde el 15 al 24, yendo unos contingentes a Algeciras, Cádiz y Sevilla en los vapores correos, otra expedición a Barcelona, en el «Capitán Segarra» y otra a Valencia, en el vapor «Villarreal».

Los de la circunscripción del Rif embarcarán en una sola expedición en el vapor «España», el día 15, yendo a Málaga el día 16, a Almería el 17, a Valencia el 18 y a Barcelona el 20.

El licenciamiento de los 13.587 hombres estará terminado el 26 del actual.

El 13 de Septiembre

### Sale el tren especial

Ayer tarde, a las cuatro, salió el tren especial anunciado con los expedicionarios que figurarán en el homenaje que se tributará mañana al jefe del Gobierno.

Presidía la expedición, que la forman sobre 600 viajeros, el jefe de la Unión Patriótica, señor Callejón Maldonado. Figuraban en la expedición el presidente de la Diputación, señor Madariaga y la Comisión provincial permanente; representantes del Gobierno civil, Junta de Obras del Puerto y otros organismos; el Inspector provincial de Sanidad y otros muchos elementos de la capital y la provincia.

La Banda municipal salió, como dijimos en el tren correo, y por la mañana, en el rápido salió el alcalde de la ciudad.

La estación y sus alrededores ofrecían a la hora de salida del especial animadísimo aspecto.

Entre los expedicionarios reinaba gran entusiasmo.

### Agua, truenos y relámpagos

#### La tormenta de anoche

Después de un día de calor sofocante, que alcanzó al oscurecer la máxima intensidad, anoche, a las nueve, se inició una lluviosa, que poco a poco, fué tomando caracteres de lluvia torrencial.

Duró la lluvia hasta la media noche, adquiriendo en algunos momentos proporciones nunca vistas.

Huelga advertir que las calles, con especialidad las que forman pendientes, se convirtieron en verdaderos ríos.

A la lluvia acompañó un aparato formidable de relámpagos y truenos. Se sucedían éstos con tal frecuencia y tan intensamente, que el espectáculo era inusitado.

Descargaron algunas chispas eléctricas en la Ciudad, sobre todo en los soportes de cables y otros sitios análogos. Una de ellas, produjo una detonación tan enorme, que por algunos momentos el pánico se apoderó de las gentes.

Nos dicen que el río salió de barra a barra, y también traía copioso caudal el cauce de la Rambla.

En la Puerta de Purchena dos automóviles quedaron atascados por efecto de la riada.

Causó admiración el paso de una camioneta cargada de barriles que veía de Levante y que siguió Paseo abajo majestuosamente, cuando mayor era el fragor de la tormenta.

Fué quizás el único indicio de movimiento en las calles durante el temporal.

A las doce, como antes decimos, la lluvia cesó, pero continuaba el resplandor de los relámpagos y el eco de los truenos lejanos.

En la estación del ferrocarril una descarga eléctrica fundió los fusibles quedando el andén y todos los departamentos a oscuras.

El rápido llegó a nuestra capital a la una y media de la madrugada.

No teníamos noticias esta madrugada de desgracias personales.

### Un hombre gravísimo

#### Al caerse de un carro

En el pueblo de Dólar ocurrió el domingo un sensible accidente, que produjo honda impresión en aquel vecindario.

Antonio García Alcalde, de 38 años de edad, conducía por uno de los caminos de los alrededores del pueblo un carro de su propiedad, cuando en un descuido tuvo la desgracia de caerse del vehículo, resultando gravemente herido.

Algunos transeúntes recogieron a Antonio, trasladándolo en vista de la gravedad de las lesiones, al Hospital de San Juan de Dios, donde ingresó con la fractura completa de la tibia y el peroné derecho.

Los médicos de guardia curaron al herido, calificando sus lesiones de muy graves y pasando el correspondiente aviso al juzgado de guardia que lo era el del Campillo.

Quedó García encamado en la sala de San Pablo.

### Secretario-intérprete de Almería

Madrid, 11.-10 noche. «La Gaceta» convoca a concurso para proveer la plaza de Secretario intérprete de la Estación Sanitaria del puerto de Almería.

### Consideraciones

#### El alguacil alguacilado

La Justicia desacomodada anduvo por la tierra, rogando a todos, y viendo que no hacían caso de ella, y que le usurpaban su nombre para honrar tiranías, determinó volverse huyendo al cielo.

(«El alguacil alguacilado»—Quevedo).

Leemos y recordamos: «Sevilla, 6 tarde.—Esta mañana en las inmediaciones del mercado, un señor de cuarenta y cinco a cincuenta años requería de amores a una muchacha, mostrándole un puñado de billetes e invitándola a tomar de ellos la cantidad que quisiera.

Se acercó un joven, que se apoderó del dinero, huyendo rápidamente en dirección a Triana. Perseguido por los municipales, éstos no consiguieron darle alcance. La cantidad robada, según el galanteador, asciende a 45.000 pesetas.»

He aquí un caso que nos recuerda el del conocido tимо llamado de las limosnas. Alguien que se propone hacer una cosa o ganancia, no del todo lícita, acude a la justicia contra aquel, que, por medio de otra ilícita, no se le consintió. Este llamamiento a la justicia, cuando se ha tratado de cometer una injusticia, debe ser lo que Quevedo llama en su «Alguacil alguacilado», una usurpación del nombre de la justicia para honrar tiranías. El timador resulta timado, y el alguacil alguacilado. Quien quiso romper con el dinero los sentimientos de una mujer, se duele de que un hombre, ya corrompido, le arrebatase ese mismo dinero en su provecho.

No diremos que esté bien hecho el robo, porque ningún robo es lícito; pero sí que diremos que le está bien empleado al que ha sido víctima del robo, y que ello le escarmientará para no volver a incurrir en semejante sandez; y le llamamos sandez porque creemos que es la palabra más suave que se le puede aplicar. Los mismos billetes con que se propuso comprar la virtud de una mujer, le han servido para pago de una provechosa lección. Algo carita ha resultado la lección pero mucho más es lo que vale el honor y el sentimiento de una mujer y él creyó que con aquellos billetes podía pagarse. Y si no fué eso lo que se propuso, ¿de qué se queja? ¿qué más le dá que haya sido una mujer desconocida o un hombre desconocido el que se ha apoderado de esos billetes que espontáneamente ofrecía? ¿No se proponía hacer un acto de liberidad? Pues ya que la muchacha no se lo aceptó, debe felicitarle de que haya habido un joven que se lo haya aceptado. Así su deseo ha podido ser satisfecho.

Esto aparte, y de otro punto de vista, parece que la autoridad, a quien se haga una denuncia de esta clase, debe incoar a la vez dos procedimientos, uno contra el timador por delito consumado y otro contra el timado por tentativa de delito.

¿Qué denuncia hubiera presentado ese sujeto, si en lugar de haberle arrebatado los billetes el joven intruso, los hubiere aceptado la muchacha a quien se los ofreció? ¿No se hubiera quedado sin ellos de la misma manera?

Lo cierto es que, fuera de los tribunales de justicia, hay ciertos actos que la historia de la humanidad desarrolla por sí misma, que se parecen mucho a fallos de la justicia. Acaso sean muchos más los alocados por estos fallos, que los directamente corregidos por las sentencias y las resoluciones de los tribunales.

Con bastantes indicios de acierto, estiman muchos que es esta la labor de la Providencia. Sean o no providenciales los actos, las ecciones desde luego sí se que lo son.

El avaro víctima de su avaricia, y el lujurioso pecador en las redes de su lujuria, aunque sean hechos que tengan sabor de Tallón, no dejan de tener en el fondo algo justo, moral y eleccionador.

P. S. DE B.

### La Teología en la Universidad?

#### Teología, no; apolo-gética, sí

Se está debatiendo ya mucho tiempo acerca de la conveniencia de restaurar la Teología en las Universidades, y, aunque modesta, queremos exponer nuestra opinión acerca del particular.

Estimamos que la cátedra de Teología en las Universidades no produciría resultado alguno práctico, a menos que se hiciera obligatoria para los estudiantes universitarios, y, como no creemos exista ningún Gobierno que se atreva a imponer esta obligatoriedad, reputamos innecesario el restablecimiento de dicha cátedra.

Por otra parte no conceptuamos necesaria la Teología propiamente dicha, cual se estudia en nuestros seminarios, para el abogado, el médico, el ingeniero, el militar y el licenciado en Ciencias o letras, porque la alta Teología es una especialidad; como es la medicina, la ingeniería, la táctica militar, cuyas nociones nadie pensó imponer nunca indistintamente a todos los estudiantes.

Por fortuna, los que han de ser técnicos y especializados en este supremo ramo del saber humano, poseen los seminarios españoles, muchos de los cuales, nada tienen que envidiar, en este respecto, a los más famosos centros docentes extranjeros de Teología, y, aun los de la antigüedad, que tanto nombre dieron a nuestra patria.

Más puesto en razón fuera que esta campaña en pro del restablecimiento de la Teología en las Universidades, fuese sustituida por otra estimulando al Gobierno para que mejorase la situación económica de nuestros seminarios, tan dignos de atención como los otros centros docentes españoles.

En cambio, lo que sí debiera imponerse en todas las Universidades, es un curso de Apologetica superior, o cuestiones selectas de apologetica, para todos los universitarios, explicada por un eclesiástico designado o al menos propuesto por el correspondiente Prelado.

Pero eso sería viable previa obligatoriedad de la Religión en el Bachillerato, porque mal podría comprender las cuestiones de la Apologetica superior, quien ignorase lo elemental de la Religión.

¿Qué menos puede exigirse a los ciudadanos de un Estado católico? Porque este, o debe renunciar a ese honorario dictado que tienen en tanta estima los gobernantes, o viene obligado a dar a conocer a los que integran las cuestiones fundamentales del Catolicismo, así la solución de las objeciones que, la ignorancia de unos y perversidad de otros, oponen a las referidas cuestiones.

Y no se nos objete con el trasnochado argumento de que la Iglesia no debe imponerse, porque no hablamos de las prácticas religiosas, sino de su conocimiento, del cual no puede eximirse ningún ciudadano de un Estado católico.

Más aun, de no imponer el Estado este conocimiento, se declara poco menos que enemigo de la Religión que profesa, dándose el absurdo de un Estado católico enemigo del Catolicismo, como absurdo sería un médico enemigo de la medicina, o un ingeniero de la ingeniería.

Lo menos que debe exigirse a los gobernantes de un Estado católico es que pongan en condiciones a sus gobernados para que elijan entre practicar, los preceptos de la Religión que el Estado profesa o dejarles de practicar, lo que supone el previo conocimiento de estos. Los gobernantes que así no proceden traicionan al Estado que representan.

Nada de restablecer la Teología en las Universidades. Establézcanse, en todo caso, cursos breves de la Sagrada ciencia (para los seculares) en los seminarios.

«Pero» difícilmente concurrirán con fruto a estos cursos, sin el conocimiento previo de la Apologetica mayor, el cual exige, en su vez, el de la Religión.

Con procurar esto, el Gobierno, habrá cumplido el deber elemental de los gobernantes de un Estado Católico.

Obligatoriedad de la Religión para los Institutos; y para las Universidades: Teología, no; apologetica, sí.

ELIAS OLMOS

### La lotería

#### El «gordo» y el tercer premio en Almería

Tras breve ausencia, la suerte volvió a mostrarse ayer atenta con Almería, y no sólo atenta, sino pródiga, puesto que le depuso el premio mayor y el tercer del sorteo de la lotería nacional celebrados en Madrid.

Correspondió el «gordo» al número 33.064, favorecido con 120.000 pesetas, y el tercero, al 13.852, que le correspondieron 25.000 pesetas.

El «gordo» fué vendido por la Administración núm. 5, llamada del Gato negro, de la que es dueña doña Ana Martínez Trevijano y apoderado don Rafael Plaza.

El tercero lo vendió la Administración núm. 3, llamada del Gato negro, de la que es dueña doña Ana Martínez Trevijano y apoderado don Rafael Plaza.

### CRÓNICA LOCAL

Notas municipales

El ministerio del Trabajo ha concedido los beneficios del subsidio a familias numerosas a José Estrada Blanes, de la Cañada de San Urbano; Lorenzo Giménez Róya, de estos vecinos, y Gabriel Leal Colomer, también de Almería.

El jefe de la Guardia municipal ha denunciado a una vecina de la calle de Pescadores (Barrio Alto) por tener una hornilla en la vía pública, y un vecino de la calle del Jaul, por hacer aguas menores en dicha calle un hijo suyo.

Para realizar obras han solicitado licencia don Antonio Barón (calle de Bustamante); don José Gallego (calle de Hernán Cortés); doña María López (calle Real de la Cañada); don Francis-



La señora

## D.<sup>a</sup> Dolores Barragán García

Viuda de Ronco Andola

Que falleció en el Señor en el día de ayer a los 85 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus hijos, don Luis, don Juan, don José, don Manuel, doña Teresa y doña Victoria; hermana doña Ana Barragán García; hijas políticas doña Dolores Canals Rull y don Trinidad Infantes Barragán; nietos, biznietos y demás parientes.

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistir a la conducción de su cadáver que se verificará esta tarde, a las seis, desde la casa mortuoria Pintor Díaz Molina, 12, al Cementerio de San José, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ESTE NUMERO HA SIDO VISTO POR LA CENSURA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Lotería Nacional

Madrid, 11 - 4 tarde. En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes: Con 120.000 pesetas 33.064 en ALMERIA. Con 65.000 19.132 en Sevilla. Con 25.000 13.852 en ALMERIA. Con 2.000 5.056 15.777 17.730 7.359 16.053 22.488 10.827 16.121 26.333 11.458

Picores

DE LA PIEL SARNA Y COMEZONES SE CURAN EN EL ACTO CON UNA SOLA FRICCIÓN DE A CAROL

El V aniversario del régimen actual

Un barquete Madrid, 11. 4 tarde. Después de los actos que han de celebrarse el día 13, los jefes provinciales de la Unión Patriótica, ofrecerán un barquete al Gobierno. Para presenciar el desfile En el nuevo ministerio de Instrucción Pública en la calle de Alcalá, se instalarán el día 12, doscientas sillas para los invitados que han de presenciar el desfile. Serán éstos, además de los ministros y sus respectivas familias, los cincuenta gobernadores de las provincias españolas. El arco del triunfo Mañana quedará instalado a la entrada de la calle de Alcalá el arco del triunfo por debajo del cual ha de pasar la manifestación. El comercio Las Cámaras de Comercio e Industrias y la Unión Mercantil se han dirigido al comercio para que independientemente de todo carácter político, adornen e iluminen las escaparates de los establecimientos hasta las doce de la noche del día 13. Los niños de las escuelas Los niños de las escuelas públicas de la Corte presenciarán el desfile desde el Retiro a la calle de Sevilla. Los centros regionales Los centros regionales organizan diversas fiestas en sus domicilios en honor de las representaciones que vendrán de las respectivas provincias. Conforme a la propuesta de la comisión organizadora de la manifestación, la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A. ha dado seguridad de que desde hoy hasta el jueves se podrán trasladar unas 75.000 personas desde la estación del Norte a la de las Delicias. Las comisiones de Marruecos A la manifestación del día 13 asistirán comisiones civiles de nuestro Protectorado en Marruecos y numerosas comisiones de moros de Melilla, Nador, Tetuán, Villa Sanjurjo, Alcazarquivir, Larache y Arica. El hospedaje de los manifestantes Los trenes especiales que llegarán a Madrid con motivo de la manifestación del día 13, son 54. Muchos afiliados a la Unión Patriótica han ofrecido habitaciones gratis para los forasteros. También se ha dispuesto alojamiento en los colegios nacionales de la Corte. Cinco kilómetros de longitud El diario madrileño «El Debate» dice que aun en el supuesto más desfavorable de que sólo acudan a Madrid 50.000 personas, la comitiva tendrá una longitud de cinco kilómetros, por que la manifestación se organizará en filas de diez personas

Instalación de Alta-vozes

La comisión organizadora de los actos del día 13 instalará en la plaza de la Armería, potentes alta-vozes para que oigan el discurso de Este la aquellos que no puedan penetrar en la plaza. También se instalará próximo al orador un micrófono a fin de radiar el discurso del jefe del Gobierno a toda España. Invitación a los generales del Directorio El marqués de Estella se ha dirigido a los vocales del Directorio militar exponiéndole que tendrá mucho gusto en que acompañen al Gobierno el día 13. Los generales han accedido y presentarán la manifestación con el Gobierno desde el nuevo ministerio de Instrucción Pública en la calle de Alcalá. Después se trasladarán todos a la plaza de la Armería y por la noche asistirán al barquete ofrecido por los presidentes de los Comités provinciales de la U. P. Comienzan a llegar los trenes especiales repletos de comisiones Madrid 11 10 noche. Esta mañana comenzaron a llegar los trenes especiales de todas las provincias atestados de comisiones de la Unión Patriótica. En las calles, cafés y teatros reina una animación extraordinaria, viéndose poblados de personas, luciendo el distintivo de la Unión Patriótica. Los delegados de Tortosa Ha llamado la atención la llegada del tren en que venían setecientos delegados de Tortosa. Presididos por el alcalde y precedidos por la banda de música, se dirigieron formados frente al ministerio de la Guerra, donde dieron vivas entusiastas a España y al general Primo de Rivera. Después marcharon a las oficinas de la U. P. vitoreándola, al mismo tiempo que la banda de música interpretaba la Marcha Real. Trabajos de decoración Los obreros ultimán rápidamente los trabajos de decoración del exterior del ministerio de Instrucción Pública, desde cuyo balcón principal presenciará el desfile de la manifestación el Gobierno. Una nota de Abastos Madrid 11 12 noche. La Dirección de Abastos ha facilitado una nota diciendo que los hoteles, fondistas y similares han acordado rebajar en estos días el cinco por ciento de sus precios habituales. Anuncia que castigará los abusos ajsiados. Más trenes Mañana son esperados veintidós trenes. Estella lee los pasquines de propaganda El jefe del Gobierno salió esta tarde del ministerio para dar un paseo. Leyó varios pasquines de propaganda colocados en las esquinas.

pedido, y ndo a dar con la cabeza en el parabrisas, con tal violencia que quedó muerto en el acto.

El conductor resultó también gravísimamente herido. Yanguas a Bilbao Bilbao, 11. Ha llegado a esta capital con el propósito de visitar a su hermano, religiosa de las esclavas en el Corazón de Jesús, el presidente de la Asamblea Nacional Yanguas Messias. Almorzó en Portugalete en unión de varios amigos y esta noche regresará a Madrid. Aparición de un cadáver Erandio ha aparecido el cadáver de Felisa Barcala que sufría manía persecutiva. Se ignora las causas de la muerte. Mañana se le practicará la autopsia. Pinar incendiado Monteserrantes, 11. Un incendio ha destruido gran número de pinos. Se desconoce las causas del fuego como asimismo el total de las pérdidas.

POLITICA

El viaje del Presidente a Canarias

Madrid, 11 4 tarde. El jefe del Gobierno se propone realizar a principios del próximo mes de Octubre su anunciado viaje a Canarias, única provincia de España que aún no ha visitado.

El nuevo edificio del ministerio de Instrucción pública

Hasta primeros del mes de noviembre no se instalará definitivamente el ministerio de Instrucción Pública en el nuevo edificio de la calle de Alcalá. En el edificio donde actualmente se halla el mencionado ministerio se instalará la Dirección General de Minas y Combustible. Regreso del Presidente Madrid, 11. 10 noche. A las once y cuarto de la mañana llegó a Madrid con cerca de dos horas de retraso, el jefe del Gobierno. Le acompañaban la hija del duque de Tetuán y su cuñada, viuda de su hermano don Fernando.

En Guerra

Después de saludar a todos los presentes, marchó al ministerio de la Guerra con los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia e Instrucción Pública. El Presidente despachó con los ministros mencionados y recibió a los directores generales de Seguridad y Benemerita, al gobernador de Sevilla, al general Villalba y al arquitecto señor Luque. Anunció el marqués de Estella que a las siete de la tarde se reunirán en Consejo en la Presidencia. En Gobernación El general Martínez Anido recibió a los gobernadores de Cádiz, Almería y Guadalupe y a los generales Muñoz Cobos y Soler. En Trabajo El señor Aunós recibió a don José Graells presidente de la Cámara Oficial de Transportes Mecánicos de España con una comisión formada por el alcalde y concejales de la Seo de Ugei para interesarle diversos asuntos que afectan a aquella comarca. A otra comisión de Aguilas (Murcia) y a otra de Camarasa presidida por el alcalde de dicha ciudad. El ministro de Gracia y Justicia hablará por radio Unión Radio transmitará mañana una charla del ministro de Gracia y Justicia sobre la reforma del Código Penal y el indulto que será amplio. En la Cárcel Modelo se instalará un alta voz. Píazo prorrogado Se ha prorrogado hasta el 15 de Octubre la declaración de las superficies agrícolas ante las Juntas locales de información agraria. Consejo de ministros A las siete de la tarde se reunió el Consejo. El ministro de Gracia y Justicia manifestó que no había recibido noticias del viaje del Rey, lo cual indica que sigue sin novedad. La reunión terminó a las diez de la noche. El Presidente manifestó que había sido largo porque se habían tratado cuestiones importantes. Mañana celebraremos una reunión -dijo- los ministros de Fomento y Trabajo, el director de Abastos y yo para tratar de la distribución de semillas; porque, empezando a llover, los labradores se apresuran a sacar la semilla.

Nota oficiosa

Se autorizó al Presidente envíe la adhesión de España en momento oportuno al Pacto Kellogg. Se aprobó la reorganización de las carreras diplomáticas y consular y el tratado de arbitraje con Finlandia. Se acordó aplazar hasta el 15 de Octubre el comienzo del curso en los institutos locales para el Bachillerato elemental. Se aprobó el proyecto de R. O. sobre ferrocarriles cooperativos, el plan de maniobras de la flota y el decreto ley sobre fuerzas navales para 1929.

ULTIMA HORA

Conferencia telefónica recibida de Madrid a las dos de la madrugada. Notas de ampliación del Consejo

El Consejo de hoy comenzó dando cuenta el Presidente del cambio de documentación oficial entre el Gobierno de Norteamérica y el de España acerca de la invitación hecha para adherirse al Pacto Kellogg. El marqués de Estella habló de los diversos aspectos de dicho Pacto, firmado por las naciones firmantes del tratado de Locarno. El Consejo autorizó al Presidente para cuando sea oportuno envíe la adhesión de España a dicho Pacto. Luego pasó a ocuparse del tratado de arbitraje con Finlandia por el cual se comprometen ambas naciones a devolver a aquellos individuos que, habiendo cometido delitos sancionados por los códigos respectivos, burlean la vigilancia y se refugian en una de ambas naciones. El decreto referente a la reorganización de las carreras diplomática y consular acordado en el Consejo de hoy dispone la fusión de dichas carreras en un solo cuerpo; creando un mismo escalafón; pero reconociendo a cada individuo su categoría según su antigüedad. Siempre tendrá preferencia el cuerpo diplomático en los asuntos que tengan este carácter. También se trató del problema del trigo y se convino que en la reunión de mañana de los dos ministros con el Presidente, se trate del desplazamiento de determinada cantidad de trigo de nuestras cosechas para mandarla a otras regiones; pues debido a la mala calidad de trigo de que se dispone no se ha podido sembrar en ellas y es necesario facilitar trigo de buena calidad para sembrarlo. Mas como los agricultores no se hallan en condiciones económicas para adquirir el trigo que necesitan se les dará una prima por medio de los Pósitos. El Consejo aprobó un decreto sobre ferrocarriles cooperativos. Obedece esta disposición a que hay zonas en España que no tienen facilidades de transportes ferroviarios y quieren explotar sus productos naturales a base de dichas líneas. El Gobierno autoriza la construcción de dichos ferrocarriles, con aportaciones del Estado y de las corporaciones privadas. En cuanto el indulto, no se conocerá ningún detalle hasta que lo publique la «Gaceta». Se habló además de un asunto de gran interés, que dará a conocer el Presidente en una nota oficiosa. Las maniobras militares comprenderán el litoral de Baleares, Barcelona y Cartagena. Los buques se reunirán en Cartagena mandados por el almirante Rivera. Otestará la insignia de almirante el nuevo crucero «Cervera». Terminadas las maniobras, la escuadra se reunirá en Barcelona, donde la revisará el Rey. Un suceso extraño Sevilla. -Días pasados llegó, procedente del Bazar de Rafa el director de la fábrica de cervezas La Cruz del Campo, acompañado de sus tres hijas, que venían algo enfermas. H. y fallecieron dos de ellas y la tercera, que es la más pequeña, se encuentra agonizante. Se comenta este extraño caso, pues aún no se sabe de qué enfermedad se trata.

Vapores fruteros

LINEA «NEPTUN» BREMEN El magnífico y rápido buque a motor «GAUSS» cargará el jueves 13 del actual para BREMEN saliendo directo. AGENTE: CARLOS JOSÉ VIDA Reina, 36

Desde Grenoble

El Congreso de la Juventud católica francesa

Este congreso, como dice el Boletín de la Acción Católica del Delfinado es el 41 que celebra la Acción Católica de la Juventud francesa desde su fundación en 1887 y ha servido para manifestar y robustecer la vitalidad de este organismo juvenil y sobre todo su adaptabilidad a las necesidades del momento. De todos los rincones de Francia hemos visto afuir jóvenes apostólicos a esta ciudad, centro de turismo y de estudios veraniegos. Cierta que el mérito de los congresistas este año ha sido doble; porque a la molestia que supone abandonar sus tierras para venir a este pintoresco país, un poco alejado de las grandes vías de comunicación, se une el entusiasmo manifestado en las sesiones en medio de un calor asfixiante. Tal ha sido la ola de calor que a Grenoble, como a casi toda Europa ha invadido este verano. La impresión que desde los primeros momentos recibimos fué que los jóvenes que intervenían en la discusión de los temas eran de veras apóstoles, penetrados de espíritu sobrenatural, avizados a la lucha en defensa de la iglesia. En una palabra, se vió que la juventud católica francesa, dispone ya de una valiosa selección. El tema principal era de palpante actualidad: «La Juventud y la Acción Católica». Mr. Babinet en una memoria muy clara y muy bien estudiada, encauzó la discusión de este tema. Ya antes, el Obispo de Grenoble en su carta circular a los jóvenes del Delfinado, les había señalado a grandes rasgos la naturaleza de la acción católica, qué orientación debe seguir y de qué espíritu debe estar animada. Dice así: «Considerando que la acción católica, distinta de la acción religiosa, propia de la acción social y política, lo mismo que de la acción técnica, especialidad que pertenece al dominio de las realidades prácticas, tiene por fin la actividad organizada de los seglares bajo la dependencia de la jerarquía, para la salvaguardia, afirmación y defensa de los principios cristianos. Que de hecho los principios cristianos están hoy día desacordados y atacados; que las leyes y costumbres se inspiran con frecuencia en principios contrarios y tienden a propagarlos. Que la acción católica exige de aquellos que a ella se dedican, esfuerzos continuos y sacrificios que sólo pueden hacer los hombres de unión y de disciplina. El objeto, pues, de la acción católica, es por una parte, el apostolado, y la extensión de la vida cristiana; por otra, la formación espiritual, intelectual y moral de los católicos; y finalmente, la salvación de los principios fundamentales del derecho natural y de los principios cristianos relativos a la constitución de los estados. Como bien dice La Croix, a pesar de ser estas verdades evidentes, aún no son reconocidas por algunos católicos. Las memorias que se expusieron, además de esta fundamental, fueron interesantísimas: «El espíritu y los métodos en la acción católica», es decir, la vida sobrenatural y la unión con Cristo perfeccionada por la adaptación a las necesidades especiales y locales, libre de todo individualismo a que, según decía un renista, es tan propenso el genio francés como lo es el español. «La acción católica y la prensa»,

recomendándose en términos calurosos la prensa local y regional. «La preparación de los jóvenes para la acción social», en primer lugar, preparación espiritual y moral, y después, preparación intelectual y técnica. Finalmente «La colaboración de los jóvenes en los diferentes movimientos de la acción católica, autonomía de las obras, unión entre los directores y los ejecutores».

Punto de vista trascendental fué el de las relaciones entre los seglares que trabajan en la acción católica y los eclesiásticos; porque es indudable que los seglares que en su acción se independizan de la jerarquía eclesiástica, a ese mismo paso se alejan de la Iglesia. Por otra parte, para que la acción sea eficaz y se forme el elemento director, es necesaria la iniciativa. El abate Guerri, en el discurso de clausura, acabó de puntuar esta faceta de la acción católica al dar una definición precisa de lo que debe ser esta acción. «La acción católica es la acción organizada de los seglares bajo la dirección de la jerarquía eclesiástica, para restaurar el reinado social de Jesucristo por medio de la defensa, la difusión y la realización de los principios católicos en la vida individual, familiar y social». Que este punto de la dependencia de la acción de los seglares respecto de la jerarquía es delicadísimo en Francia, nos lo demuestra el Boletín de la Liga de Acción Católica del Delfinado, cuando, al comentar esta definición del abate Guerri, añade que su discurso debe ser reproducido por la imprenta, sobre todo aquellos párrafos tan claros tan decisivos que se refieren al delicadísimo punto de la sujeción necesaria, confiada y filial a las direcciones de la autoridad eclesiástica. S. REP. Grenoble, agosto 1928.

El Congreso de Pesca

San Sebastián, 11. H. y se discutieron las condiciones de la pesca. Las conclusiones provisionales tienden a robustecer las organizaciones corporativas de los armadores; la creación de una policía especial para perseguir la pesca ilegal; propiamente; auxilio del Estado por medio de anticipos a los armadores que la necesitan, etc. Se ha constituido la Internaciónl Radrí-mirítim.

El veraneo regio

Visita al submarino «C. 1» San Sebastián, 11. La Reina doña María Cristina el infante don Gonzalo y sus respectivos séquitos visitaron el submarino «C. 1». A la llegada a bordo de las reales personas se les rindieron los honores de ordenanza. La Reina y el infante visitaron el buque definitivamente. ción núm 4, de doña María Puva Fernández. Ambis administraciones tienen un brillante historial en eso de dar premios de alivio. Según nos informamos, siete décimos del «gordo» los adquirió un industrial de Pechina, dueño que fué de un café, y los tres restantes, un industrial panadero, también de Pechina. Suerte que ha tenido el simpático pueblo riberaño. Se decía ayer que el 33.064 había sido el último billete vendido. En cuanto al tercero se decía que estaba muy repartido. La misma administración núm. 4 vendió las aproximaciones del tercero y diez billetes de la centena. En fin, que ha habido para complacer a todos. Nuestra enhorabuena, y que se repita la suerte.

PROVINCIAS

Inauguración de un centro católico

San Sebastián, 11. En Azpettia se celebró la inauguración del centro católico, entronizándose solemnemente la imagen del Sagrado Corazón de Jesús. Por la tarde se celebró una velada presidida por el Arcipreste y en la que hicieron uso de la palabra los señores Manzano y Herrera exponiendo ambos la necesidad de actuar en la acción católica. Recomendaron la fundación de un círculo de estudios e hicieron votos porque el ejemplo de Azpettia sea imitado por todas las Vascongadas donde la organización de la Acción Católica no está a la altura de la fe y de la piedad de aquellos países. El arcipreste hizo el resumen en un brillante discurso. Durante el acto hubo varios intermedios musicales a cargo de niños. Muerto en accidente de automóvil Granada, 11. El aristócrata don Antonio Blanes se dirigía en un automóvil de su propiedad hacia la estación para alcanzar el rápido y marchar a Madrid para asistir a la manifestación del día trece. Al llegar a las inmediaciones de la estación, el chófer hizo un falso viraje, saliendo el señor Blanes caído

Una nota de Abastos

Madrid 11 12 noche. La Dirección de Abastos ha facilitado una nota diciendo que los hoteles, fondistas y similares han acordado rebajar en estos días el cinco por ciento de sus precios habituales. Anuncia que castigará los abusos ajsiados. Más trenes Mañana son esperados veintidós trenes. Estella lee los pasquines de propaganda El jefe del Gobierno salió esta tarde del ministerio para dar un paseo. Leyó varios pasquines de propaganda colocados en las esquinas.

En Guerra

Después de saludar a todos los presentes, marchó al ministerio de la Guerra con los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia e Instrucción Pública. El Presidente despachó con los ministros mencionados y recibió a los directores generales de Seguridad y Benemerita, al gobernador de Sevilla, al general Villalba y al arquitecto señor Luque. Anunció el marqués de Estella que a las siete de la tarde se reunirán en Consejo en la Presidencia. En Gobernación El general Martínez Anido recibió a los gobernadores de Cádiz, Almería y Guadalupe y a los generales Muñoz Cobos y Soler. En Trabajo El señor Aunós recibió a don José Graells presidente de la Cámara Oficial de Transportes Mecánicos de España con una comisión formada por el alcalde y concejales de la Seo de Ugei para interesarle diversos asuntos que afectan a aquella comarca. A otra comisión de Aguilas (Murcia) y a otra de Camarasa presidida por el alcalde de dicha ciudad. El ministro de Gracia y Justicia hablará por radio Unión Radio transmitará mañana una charla del ministro de Gracia y Justicia sobre la reforma del Código Penal y el indulto que será amplio. En la Cárcel Modelo se instalará un alta voz. Píazo prorrogado Se ha prorrogado hasta el 15 de Octubre la declaración de las superficies agrícolas ante las Juntas locales de información agraria. Consejo de ministros A las siete de la tarde se reunió el Consejo. El ministro de Gracia y Justicia manifestó que no había recibido noticias del viaje del Rey, lo cual indica que sigue sin novedad. La reunión terminó a las diez de la noche. El Presidente manifestó que había sido largo porque se habían tratado cuestiones importantes. Mañana celebraremos una reunión -dijo- los ministros de Fomento y Trabajo, el director de Abastos y yo para tratar de la distribución de semillas; porque, empezando a llover, los labradores se apresuran a sacar la semilla.

En Trabajo

El señor Aunós recibió a don José Graells presidente de la Cámara Oficial de Transportes Mecánicos de España con una comisión formada por el alcalde y concejales de la Seo de Ugei para interesarle diversos asuntos que afectan a aquella comarca. A otra comisión de Aguilas (Murcia) y a otra de Camarasa presidida por el alcalde de dicha ciudad. El ministro de Gracia y Justicia hablará por radio Unión Radio transmitará mañana una charla del ministro de Gracia y Justicia sobre la reforma del Código Penal y el indulto que será amplio. En la Cárcel Modelo se instalará un alta voz. Píazo prorrogado Se ha prorrogado hasta el 15 de Octubre la declaración de las superficies agrícolas ante las Juntas locales de información agraria. Consejo de ministros A las siete de la tarde se reunió el Consejo. El ministro de Gracia y Justicia manifestó que no había recibido noticias del viaje del Rey, lo cual indica que sigue sin novedad. La reunión terminó a las diez de la noche. El Presidente manifestó que había sido largo porque se habían tratado cuestiones importantes. Mañana celebraremos una reunión -dijo- los ministros de Fomento y Trabajo, el director de Abastos y yo para tratar de la distribución de semillas; porque, empezando a llover, los labradores se apresuran a sacar la semilla.

En Guerra

Después de saludar a todos los presentes, marchó al ministerio de la Guerra con los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia e Instrucción Pública. El Presidente despachó con los ministros mencionados y recibió a los directores generales de Seguridad y Benemerita, al gobernador de Sevilla, al general Villalba y al arquitecto señor Luque. Anunció el marqués de Estella que a las siete de la tarde se reunirán en Consejo en la Presidencia. En Gobernación El general Martínez Anido recibió a los gobernadores de Cádiz, Almería y Guadalupe y a los generales Muñoz Cobos y Soler. En Trabajo El señor Aunós recibió a don José Graells presidente de la Cámara Oficial de Transportes Mecánicos de España con una comisión formada por el alcalde y concejales de la Seo de Ugei para interesarle diversos asuntos que afectan a aquella comarca. A otra comisión de Aguilas (Murcia) y a otra de Camarasa presidida por el alcalde de dicha ciudad. El ministro de Gracia y Justicia hablará por radio Unión Radio transmitará mañana una charla del ministro de Gracia y Justicia sobre la reforma del Código Penal y el indulto que será amplio. En la Cárcel Modelo se instalará un alta voz. Píazo prorrogado Se ha prorrogado hasta el 15 de Octubre la declaración de las superficies agrícolas ante las Juntas locales de información agraria. Consejo de ministros A las siete de la tarde se reunió el Consejo. El ministro de Gracia y Justicia manifestó que no había recibido noticias del viaje del Rey, lo cual indica que sigue sin novedad. La reunión terminó a las diez de la noche. El Presidente manifestó que había sido largo porque se habían tratado cuestiones importantes. Mañana celebraremos una reunión -dijo- los ministros de Fomento y Trabajo, el director de Abastos y yo para tratar de la distribución de semillas; porque, empezando a llover, los labradores se apresuran a sacar la semilla.

En Trabajo

El señor Aunós recibió a don José Graells presidente de la Cámara Oficial de Transportes Mecánicos de España con una comisión formada por el alcalde y concejales de la Seo de Ugei para interesarle diversos asuntos que afectan a aquella comarca. A otra comisión de Aguilas (Murcia) y a otra de Camarasa presidida por el alcalde de dicha ciudad. El ministro de Gracia y Justicia hablará por radio Unión Radio transmitará mañana una charla del ministro de Gracia y Justicia sobre la reforma del Código Penal y el indulto que será amplio. En la Cárcel Modelo se instalará un alta voz. Píazo prorrogado Se ha prorrogado hasta el 15 de Octubre la declaración de las superficies agrícolas ante las Juntas locales de información agraria. Consejo de ministros A las siete de la tarde se reunió el Consejo. El ministro de Gracia y Justicia manifestó que no había recibido noticias del viaje del Rey, lo cual indica que sigue sin novedad. La reunión terminó a las diez de la noche. El Presidente manifestó que había sido largo porque se habían tratado cuestiones importantes. Mañana celebraremos una reunión -dijo- los ministros de Fomento y Trabajo, el director de Abastos y yo para tratar de la distribución de semillas; porque, empezando a llover, los labradores se apresuran a sacar la semilla.

JABON LAGARTO Bujías JABON OLEINA Perfumería JABON AZUL «MEZQUITA» Legía Estearina JABON ESTRELLA del Norte. Olcerina, Silicato, etc. resinosas. Act. de e f-llas. Tortas de coco. Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas es amplias de 500 y 25 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomienda por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARTURRY y REZOLA S. A. - San Sebastián. Representante Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. - Almería

VAPORES CORREOS FRANCESES De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Antillas, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuartel y telegrafía sin hilos. Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio Saldra de Almería el 12 Septiembre de 1928, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldra de Almería el 22 de Septiembre de 1928, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Saldra de Almería el 12 de Octubre 1928, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. PRECIOS EN TERCERA De 2 años cumplidos un entero 527/50 ptas incluido impuestos Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera se unda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones alumbrados de eléctrico y el trato es imborrable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de 3ª clase de 3, 4 y 5 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase, comida a la española AVISO IMPORTANTE. - Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus Pasajeros en estos Vapores Correos han que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, antes de haber abierto las plazas asignadas a este puerto. Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Gilménez, S. en C., Boulevard el Príncipe, 75, Almería. Cortina del Muelle, 21 y 23. - Málaga.

BEBAN SIEMPRE

# Fino "LA RIVA"

Notas financieras

## La Semana en la Bolsa

Del 1 al 8

El valor alcanzado por las acciones de las Minas del Rif tiene su fundamento en la tranquilidad que existe en Marruecos, debido a la cual la extracción de mineral ha aumentado y la explotación es en cantidades muy elevadas. En el año 1927 han salido para Melilla 951.806 toneladas de mineral de hierro, de las cuales corresponden a las minas del Rif 710.681.

En el año actual la producción es mayor y no obstante está ya vendida. Para demostrar el desarrollo comercial que va adquiriendo Marruecos no hay más que comparar la cifra de toneladas de mineral que exportó el año 1926, que fue de 476.221, con las del año 1927.

Está visto que hasta ahora las minas de mayor importancia son las del Rif, no obstante existen otras muchas explotadas por distintas Sociedades que tienen gran abundancia de mineral y que pueden aumentar la producción, teniendo asegurada su colocación, pues resulta insuficiente la exportación, dado el consumo que de mineral de hierro se hace.

No solo son las minas lo que constituye la riqueza de nuestra zona de Marruecos, sino que la agricultura y el ganado tienen una importancia considerable.

La exportación de ganado que efectúa la Argentina para España va aumentando y representa un valor gran. Resultaría más beneficioso para la Nación y más económico para el consumidor adquirir ganado de nuestra zona en África.

Se realiza en gran escala otra exportación de la misma zona y es la de aves y huevos, de éstos últimos las principales poblaciones de España se surten casi en su totalidad de allí.

En distintas ocasiones se ha ocupado el Gobierno llevándolo a la práctica de colonizar nuestro territorio en África y como los resultados han sido satisfactorios debe seguirse haciendo. Recordamos que uno de los acuerdos tomados por Inglaterra para disminuir el número de los obreros sin trabajo fue el enviarlos a las distintas colonias que posee, dándoles terrenos que cultivar al propio tiempo que fomentaban la industria, invirtiendo allí bastante personal.

Con esto no solo ha conseguido el colocar parte de sus obreros parados sino que también ha traído consigo que los naturales de las colonias conozcan los adelantos que existen hoy para sacar mayor rendimiento del trabajo y se compenetrasen con los ingleses, y por tanto, que lejos de mirar a Inglaterra como dominadora, la quisiesen como cooperadora de ellos, evitando de esta manera la política de separación que venían ejerciendo y que tan funesta resulta a Inglaterra.

Otro provecho han sacado de la colonización, que ha de ir en aumento, y es dar más vida a sus colonias y aumentar su población trayendo como consecuencia el envío de su industria que en los mercados mundiales va decreciendo.

El Consejo de Administración del Banco Español de Crédito, tuvo reunión en Bilbao y parece que en principio se acordó dar una nueva acción de las que se conservan en cartera por cada diez cupones número 54.

Se habla de que se va a formar una nueva entidad ferroviaria con la denominación de Oeste de España en la que ingresarán las líneas Madrid a Cáceres y Portugal, la de Palencia a Astorga, la de Betanzos a Ferrol y la de Avilá a Salamanca, Salamanca a la frontera portuguesa, Medina a Salamanca, Medina a Zamora, Monforte a Vigo y Santiago a Pontevedra.

Sobre esto parece que ya existe acuerdo del Consejo de ministros y que pronto se dará el decreto del Ministerio de Fomento.

El aspecto de la Bolsa en la semana es alcista. Se confirman las impresiones que respecto a la subida de valores dimos en estas crónicas.

Los valores del Estado exceptuando a amortizable 5 por 100 1917 que pierde medio entero a 94'40 y 4 y medio por 100 que retrocede 10 céntimos a 99'90, todos suben o repiten cambios.

Interior 4 por 100 acaba como la semana anterior a 76; Exterior sube cerca de un entero a 91'75; Amortizable 4 por 100, gana medio entero a 85; Amortizable 5 por 100 antiguo, tiene una subida de 65 céntimos a 91'65; Amortizable 5 por 100 1926, sube un entero 25 céntimos a 104'15; Amortizable 1927 libre da el cambio anterior de 105'15; el mismo con impuesto repite cambio así mismo a 93; 3 por 100 amortizable, mejor 20 céntimos a 76'95 y el 4 por 100 gana dos enteros a 96'50.

Deuda ferroviaria 5 por 100 avanza medio cuartillo a 105.

Valores con la garantía del Estado en general se hacen con alza.

Valores municipales tienen reducido negocio y obtienen cambios firmes.

Las cédulas del Banco Hipotecario, cortan cupón las del 5 por 100, quedando a 99'25 y suben las del 6 por 100 a 75 céntimos a 112.

Los Bancos cotizan con subida. El de España se hace 7 enteros más alto a 589; el Hipotecario 4 a 490; Central uno a 206; Español de Crédito 5 a 470.

Los demás dan el cambio anterior.

Valores de electricidad tienen cambios altos. Cooperativa Eléctrica serie A sube 5 puntos a 150; Hidroeléctrica Española 5 a 248 y Compañía Hispano Americana de Electricidad (Chade) 13 a 776. Baja la Telefónica 75 céntimos a 99.

Los valores industriales se hacen en su mayoría con alza. No obstante minas de Rif y Explosivos acaban más flojos retrocediendo las primeras 5 pesetas y los segundos 15.

Ferrocarriles, suben Andaluces 3 pesetas a 84; M. Z. A. a 596 y Nortés otras 4 a 624.

Tranvías y Metropolitano Alfonso XIII, los primeros ganan un entero a 147'75 y el segundo 7, a 188.

El cambio internacional algo más flojo para nuestra moneda pasa; francos acaban igual a 23'60; francos suizos de 116 a 116'30; belgas de 83'75 a 84; liras se hacen como la semana anterior a 31'60; libras esterlinas de 29'19 a 29'27; dólares, cheque de 6'02 a 6'04; marcos oro de 1'4375 a 1'4425; escudos portugueses repiten cotización a 0'28.

ATEULUZ



**Agarrotado**  
impedido de toda actividad vive el ser débil, anémico, depauperado.

**Tomando el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD**  
se recobran indefectiblemente las energías, el vigor y la salud.

Esta aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

**Pida Vd. JARABE SALUD para evitar imitaciones**

Vulgarización agrícola

## EL BARBECHO

Los fundamentos del sistema de explotación del secano estrictan en dar una aradura profunda antes de que las lluvias de invierno beneficieren las tierras. El levantar los rastrojos (en el sistema de año y en vez) —un año se labra el terreno y no se siembra, el otro se cosecha el cereal) cuando sobre ellos han corrido las aguas invernales es favorecer la evaporación de la poca humedad que recogieron, teniendo aún dura la corteza.

Por eso, los rastrojos deben «salzarse» poco después de recogida la cosecha. La tierra deseada por los continuos calores del verano, cual inmensa esponja, almacenará en su seno las aguas invernales.

En efecto. Al caer sobre el barbecho las aguas nuevas, comprimen otra vez la tierra con su propio peso y la humedad va subiendo poco a poco a la capa superior del terreno y de éste al aire atmosférico con los primeros vientos secos de la primavera y con los calores estivales, de la misma manera que las mechas de los antiguos quinqués hacen ascender el petróleo del depósito a la parte donde está la llama que lo consume.

Para evitar esta continua salida de humedad, que tan necesaria es en nuestros secanos, se aconsejan labores muy superficiales que, destruyendo la costra formada por las aguas, cubran el suelo con una capa de tierra mullida, removida constantemente, que cual manto protector se oponga a que el agua siga perdiéndose. El barbecho, pues, consiste en una labor todo lo profunda que se pueda y en continuas labores superficiales en primavera y verano.

Pero con esa operación no sólo se consigue retener y almacenar agua; se favorece además la nitrificación; es decir, se da aire y con él, oxígeno a la multitud de pequeños organismos que actúan en el suelo en beneficio del agricultor. El cereal cosechado ha chupado por decirlo así, los principios aprovechables que hay en la tierra, dejando a ésta extenuada y se necesita tiempo para que sus agentes químicos —las materias de que se compone el terreno— y biológicos—los pequeños seres vivos de que hablabamos antes y otros—ataquen, transformen y hagan asimilables sus reservas.

Una tierra pobre, podría dar innumerables cosechas, sin abono, dejándola sin sembrar el tiempo que sea necesario. Ese periodo no es de descanso y quietud, sino todo lo contrario, trabajo intenso de combinaciones y transformaciones que ponen a la tierra en disposición de recibir nuevas plantas.

En los sembrados a voleo y aun en los ejecutados con las sembradoras corrientes, el número de hierbas, extrañas a la planta cultivada, crece en proporción extraordinaria, si las tie-

rras se siembran sin interrupción y no se escardan, cosa no siempre económica. Todos habrán observado que cuando alguna vez se siembran leguminosas por el sistema corriente, de escasa labor e insuficiente semilla, podrán no obtenerse cosechas abundantes de tales plantas, pero al año siguiente no les faltará abundante vegetación adventicia que infestará el trigo, mermará la cosecha y obligará a gastar más que de costumbre en escardas. El barbecho evita estas labores ahorrando las tierras.

B. S.

En el Ayuntamiento

## La sesión de hoy

Para la sesión que la Comisión permanente municipal celebrará esta tarde regirá el siguiente orden del día: Escrito de don José Díaz Arqueros solicitando reposición del acuerdo de 11 de julio último.

—Nómina del Tribunal para niños de Almería de 101'25 por estancias en agosto último.

—Factura de J. S. Martos de 99,95 pesetas por suministros a la farmacia municipal.

—Recibo de Manuel Alonso García de 106'25 pesetas por riego de calles y arbolado.

—Factura de Jodra Estevez, de 140 pesetas por suministros a la farmacia municipal.

—Factura de J. Vivas Pérez de 202'10 pesetas por ídem ídem.

—Oficio de don Alfredo Saralegui dando las gracias por su designación para representar al Ayuntamiento en el Congreso de Pesca.

—Factura de don José Sánchez Piñón de 286 pesetas por balanzas para el mercado.

—Informes del Interventor en escrito sobre devolución de cuotas por excojones municipales.

—Oficio de Antonio Sierra solicitando un mes de licencia.

—Informe del Ingeniero de aguas en escrito de don Manuel Oña sobre abono de media toma de agua.

—Informes de la Comisión de Carruajes.

—Acta de subasta para el abastecimiento de aguas al barrio de Jaruga.

—Escrito de don Enrique Rocafuñ solicitando la inclusión en el presupuesto de un crédito de 930'14 pesetas.

—Informes del Arquitecto y Comisión de Ornato en expediente de don Luis Sierra Gallardo sobre ejecución de obras sin licencia.

—Proyecto de presupuesto ordinario para el año de 1929.

—Informes de la Comisión de Ornato.

## NECROLOGÍA

A las ocho y media de la mañana de ayer, en la iglesia de San Sebastián, se celebró el funeral en sufragio del alma del joven don José Recasens Gaya, que falleció en Barcelona el día 12 del pasado mes de agosto a los 25 años de edad.

Reiteramos con este motivo nuestro pésame al padre del finado el funcionario de Vigilancia señor Recasens.

## Cosas de toros

Las corridas de Laujar

Hemos tenido ocasión de ver los carteles murales anunciadores de las corridas, que, con motivo de la feria se celebrarán en Laujar los días 16 y 17 de los corrientes.

En la primera, el hermano de «Gitanillo de Triana» y José de la Rosa, estoquearán cuatro novillos de la ganadería de don Romualdo Giménez y en la segunda, el hijo de «Relampaguito» y Antonio Oller, se las entenderán con novillos de la misma ganadería.

Las combinaciones hechas en Laujar, han merecido las más entusiastas alabanzas por parte de los aficionados que, en considerable número, se disponen a ir a la bella y pintoresca villa.

DANIEL DE NAJERA

## SUCESOS

Un niño herido

En la tarde de ayer cuando jugaba en unión de otros niños el de once años Enrique Marin Sanchez tuvo la desgracia de tropezar con unas escaleras que conduciéndolos a los hombres causando una herida en la región frontal de la que fué asistido en el Hospital provincial.

## Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de la Audiencia. —Nacimientos: Enrique Búrdalo Lopez y Defunciones: María López López y Tomasa Herráñez Moreno. —Matrimonios: Ninguno. Distrito de San Sebastián. —No se hicieron inscripciones.

Frecuentemente recibimos para su publicación artículos y poesías que luego nos reclaman los autores. Advertimos una vez más que no nos comprometemos a publicar sino los trabajos que pedimos, que no devolveremos los originales y que en manera alguna podemos sostener co-

# Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputadísimo y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Almería y en el Hotel Continental únicamente el próximo miércoles día 19 del actual y recibirá a cuantas personas estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deban usarlos. Miles de curados agradecidos los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay más allá, siendo por tanto el remedio sublime, práctico y seguro, de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en Almería y en el Hotel Continental únicamente el próximo miércoles día 19 del actual.

NOTA: En Lorca el día 18 en el Hotel España y en Granada el día 21 en el Hotel Suizo.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT.

## Barriles

de pino y roble  
12 y 14 arcos  
**M. BERJON**  
Bulevar, 59

## Al Fin Libres S. A.

Por acuerdo de la Junta general de Accionistas se repartirá un dividendo del siete por ciento libre de impuestos con cargo a los beneficios sociales obtenidos en el último ejercicio. El pago se verificará en las oficinas de la sociedad a partir del próximo día 20 mediante la presentación del cupón núm. uno.

El Presidente del Consejo de Administración, Pascual Lacal. — El Secretario, José Amat.

## Vapores fruteros

**SLOMAN LINE**  
Para Hamburgo directos  
El vapor ALFA cargará el 14 actual. Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ. — Gerona, 5.

## Vapores frigoríficos para Sud-América

**COSULICH LINE**  
El magnífico trasatlántico «BELVEDERE» llegará a este puerto el día 1 de Octubre admitiendo carga en bodega corriente y en FRIGORIFICO con destino a Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires. Hay que pedir la cabina con anticipación.

Para huecos en informes: Su Agente M. BERJON. Bulevar, 59.

## Compañía Transmediterránea

LINEA ALMERÍA-MELLILA-CEUTA  
Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Mellila-Ceuta todos los martes.

LINEA ALMERÍA-MELLILA-ORÁN  
Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Mellila-Orán, todos los sábados.

LINEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL)  
Llegada a Almería los miércoles 5 y 19 Septiembre; 3, 17 y 31 Octubre. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO  
Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los lunes.  
Salidas para Bilbao, el mismo día, con escalas en Mellila, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Cerroña, Gijón, Santander, y Pasajes.  
Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes.  
Salida para Barcelona, el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

## BANIERA

La mejor  
**CERVEZA**  
Tipo  
**PILSEN**

## Escuela Militar del Tiro Nacional

Autorizada de Real orden el funcionamiento de la Escuela Militar del Tiro Nacional se pone en conocimiento de los señores que deseen entrar en ella a fin de que lo hagan a la brevedad posible.

Para informes y matriculas, dirigirse al domicilio social, Conde Offalia 5, todos los días de 4 a 7 de la tarde.

## Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.  
Plaza Canalejas, 4  
Sucursal: Real, 2  
**ALMERÍA**

## Este número está visado por la censura

## SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA MALAGA

**CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL**  
**GOLIAT**  
Depósito en Almería: Pedro Jover y J.

## Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses. El nuevo vapor correo trasatlántico **CABO QUILATES** saldrá del puerto de Almería el día 1.º de Octubre de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase. AVISO IMPORTANTE. — Las listas de embarque se cerrarán 5 días antes de la salida del buque, el antes no se cubrirán las plazas que para este puerto traiga destinadas. En los buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera. **PRECIO DEL PASAJE:**  
Billete entero . . . . . Pesetas. 557'50  
Medio billete . . . . . 282'50  
Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje completo.  
Informará su consignatario, Luis Gay Padilla, Calle de Aguilar Marín, (esquina a Arapiles-Almería).

## Banco Hipotecario de España

PRÉSTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS, AUNQUE ESTÉN HIPOTECADAS, AL 5'25 POR 100 DE INTERÉS ANUAL VENCIDO, AMORTIZABLES DE CINCO A CINCUENTA AÑOS, A VOLUNTAD DEL PROPIETARIO.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, fundado en 1872, para combatir la usura es el acreedor ideal:  
1.º—Porque con el tipo de interés a que opera el prestamista particular, el Banco lleva incluido amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad.  
2.º—Porque sólo desea cobrar sus legítimos intereses, y por tanto, no premia con más a la posesión de la finca, como suele ocurrir con el préstamo con particulares.  
3.º—Porque sus préstamos están exentos para el prestatario del pago del impuesto de utilidades.  
4.º—Porque permite el desenvolvimiento de toda empresa agrícola e industrial, así como la obra nueva o la reforma en la propiedad urbana, ajustando el capital del préstamo, que más que hipoteca constituye un censo redimible a voluntad.  
5.º—Porque aleja el fantasma de las renovaciones y cancelaciones a plazo corto.  
6.º—Porque da valor a la propiedad, legitimando su tasación y haciendo más factible la compra venta de la finca hipotecada.

Toda España opera con el Banco Hipotecario. Para informes y detalles de operaciones, que se tramitan con toda actividad y reserva dirigirse al ADMINISTRADOR-APODERADO

**Angel Vizcaino González**  
Zaragoza, 15, Procurador. — Almería

## Compañía Transmediterránea

LINEA ALMERÍA-MELLILA-CEUTA  
Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Mellila-Ceuta todos los martes.

LINEA ALMERÍA-MELLILA-ORÁN  
Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Mellila-Orán, todos los sábados.

LINEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL)  
Llegada a Almería los miércoles 5 y 19 Septiembre; 3, 17 y 31 Octubre. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO  
Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los lunes.  
Salidas para Bilbao, el mismo día, con escalas en Mellila, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Cerroña, Gijón, Santander, y Pasajes.  
Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes.  
Salida para Barcelona, el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

## GUILLERMO VERDEJO MÉDICO

ASISTENCIA A PARTOS  
Gerona, 10

## José Alférez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA en sífilis, vías urinarias, diatermia. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. **Navarro Rodrigo, 22**

## Máquinas de escribir Remington

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros. Para más informes a sus agentes-delegados: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe 75.

## José Soriano Romera

MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS. Ex-auxiliar de la Cátedra de enfermedades de la infancia, de Granada. Médico agregado de la «GOTA DE LECHE». Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5. **Calle de Granada, núm. 17**

## Antonio Fornieles OCULISTA

DEL INSTITUTO ORTÁLMICO NACIONAL DE MADRID. **Navarro Rodrigo, 6.** CONSULTA DE 11 A 1.

La primera en 1873 La primera hoy  
Distrito de Málaga, Jaén y Almería: Emilio Campos, Apartado de Correos, 79. — Málaga.  
AGENTE EN ALMERÍA Vicente de Burgos. — Narvaez, 1  
En cuarta plana: Originales de interés



Para anuncios en este periódico



Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías ferrocarriles, autobuses y radio.

PIDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA. COMPLETAMENTE GRATUITO

Boletín religioso

**SANTOS DE HOY, MIERCOLES.**—El Dulcísimo Nombre de María.—Santos Autónomo, Curonoto, obs., Hierónides, Leoncio, Serapión, Selesto, mrs.; Sac rdo. Silvino, obs.; Gudón, cf.  
**La Misa y el Oficio divino** son del Dulce Nombre de la Santísima Virgen con rito doble mayor y color blanco.  
**JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.**—Hoy en la Capilla de las Siervas de María.  
**Mañana** en la Parroquia del Sagrario.  
**EN LA CATEDRAL.**—Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose después de Tercia la Misa solemne del día a continuación Sexta y Nona.  
**Por la tarde,** a las cinco Vísperas Completas, Matines y Laudes.  
**NOVENA SOLEMNE.**—La Comunidad de Religiosas Siervas de María celebrará en su

Iglesia de Belén, solemne novena a su Excelencia Patrona la Santísima Virgen bajo la consoladora advocación de Nuestra Señora de la Salud.  
**Dió principio** el día ocho de Septiembre de 1928.  
**Todos los días** a las nueve de la mañana, Misa cantada con exposición de S. D. M.  
**Por la tarde** a las siete, estación, Santo Rosario, ejercicio de la novena, cánticos y reserva.  
**Los días 14, 15 y 16** habrá sermón por la tarde, de los que está encargado don Luis Díaz.  
**El día 16** a las ocho, Misa de Comunión general con mo'etes.  
**A las diez y media** de la mañana, Misa solemne con exposición de S. D. M.  
**Desde las doce del día 15 hasta las doce de la noche del día 16** pueden ganar todos los fieles con las condiciones de costumbre indulgencia plenaria todas las veces que visiten la Capilla.

**El ltimo**, señor Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder indulgencias a todos los fieles que asistan a estos cultos.  
**SANTO ROSARIO.**—Se rezará en las Parroquias a las siete menos cuarto, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.  
**JUEVES EUCARÍSTICOS.**—Mañana, a las 9 se celebrará en la parroquia de San Pedro Comunidad general para la Asociación de los Jueves Eucarísticos en ella, establecidos, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia  
 Sección primera.—Causa núm. 221

del año 1927 del juzgado de la Audiencia.  
 Abogado, señor García.  
 Procurador, señor Bascuñana.  
**Sección segunda.**—Causa número 49 del año 1927 del Juzgado de Huércal Overa por el delito de estafa.  
 Abogado, señor Rosell.  
 Procurador, señor Cassinello.  
**Los juicios de ayer**  
 En la sala primera se vieron las dos causas señaladas por los delitos de hurto y tenencia ilícita de armas.  
 También se vió en la sala segunda la causa señalada por el delito de hurto.

Notas marítimas

**Movimiento de buques**  
 Durante las últimas 48 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:  
**BUQUES ADMITIDOS**  
 Pallebot «Maura», de Barcelona, con carga general.  
 Vapor español «Roberto R», de Aguilas, con carga general y pasajeros.  
 Idem alemán «Valencia», de Orán, con carga general y pasajeros.  
 Pallebot «Marieta», de Cartagena, con abonos.  
**BUQUES DESPACHADOS**  
 Pallebot «Maura», para Málaga, con carga general.  
 Vapor español «Roberto R», para Morill, con carga general y pasajeros.  
 Idem alemán «Valencia», para Hamburgo, con frutas.  
 Idem español «Manuel Espalú», para Melilla, con carga general y pasajeros.

NOTICIAS

**Cambio de domicilio**  
 Paca López, penadora, ha trasladado su domicilio a la calle Real número 39  
 Se traspasa hotel  
 Razón en esta administración.

Una estatua modelo

**Con cabeza de recambio**  
 Hay que ver las cosas que se inventan... No crea el lector que iniciamos un cuplé. Tratamos solamente de expresar levemente nuestro asombro ante la variedad de las ocurrencias geriales que brotan de vez en cuando en los cerebros de los hombres eminentes.  
 Un escultor polaco se ha salido estos días con una gran idea. Podríamos decir que ha inventado algo así como la estatua con cabeza de quita y pon, y mejor aún, el monumento con cabeza de recambio.  
 Escultor a quienes referimos ha presentado al ministro del Interior de su país un proyecto originalísimo, sencillo, práctico y económico, todo en una pieza. Consistirá en un zócalo sobre el cual se erigirá un busto cuya cabeza será desmontable, para sustituir una por otra cuando sea preciso.

El autor de esta genialidad dice que como las estatuas cuestan mucho dinero y la humanidad olvida fácilmente a sus héroes, lo mejor es disponer de monumentos cuya dedicación pueda cambiarse a voluntad. Además, en esta forma, se puede honrar, con un solo monumento y a la vez, a dos personajes: todo se reduce a tener dos cabezas y ponerle a la estatua una semana cada una.  
 El escultor polaco ha sido felicitadísimo por su invento.  
 Lo que no sabemos es si su efígie llegará a ser un día de esas de quita y pon.

Correo de la Provincia

**Mojacar**  
 Confortada con los auxilios de nuestra Religión, ha dejado de existir a los 28 años de edad, doña Manuela Alarcón Fuentes (q. s. g. h.), esposa del comerciante de este pueblo, don Ginés Beuzal.  
 De carácter bondadoso y franco contaba con generales simpatías, que se revelaron en el acto del sepelio, verdadera manifestación de duelo, la cual se repitió el día 10, al celebrarse el solemne funeral por el eterno descanso de su alma.  
 A su desconsolado esposo e hijos, a sus padres y demás familia, especialmente a sus tíos, el Cura Párroco de Lubrín, don Antonio Fuentes y al Cura Párroco del Marchal de Lubrín, don José, enviamos nuestro pésame por la pena que sufren.  
 El CORRESPONSAL  
 11 IX 1928.

**PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"**  
 Grappler claro.—Cementos Rápido y Lento  
 Portland Vallcarca  
**JOSE FRADERA**  
 Fábrica en Vallcarca (Sitges)  
 DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185.  
 Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA  
 CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31  
 BARCELONA

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
 DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL  
 Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.  
**ANISOSA**  
 Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.  
**DEPOSITO**  
 Dr. Benedicto, San Bernardo, 41.—Madrid.  
 Venta en principales de Farmacias de España.  
 En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oria, José Antonio Sánchez.

**"LA INDEPENDENCIA"**  
 Precios de suscripción  
 En Almería, un mes, 2'00 pesetas  
 En el resto de la península, un trimestre, 6'00 »  
 Extranjero un trimestre, 15'00 »  
 Número del día, 0'10 »  
 Número atrasado, 0'20 »  
**Esquejas mortuorias y de aniversario**

En	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 6 columnas	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 »	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 »	140'00	100'00	60'00	40'00
A 3 »	105'00	75'00	45'00	30'00
A 2 »	70'00	50'00	30'00	20'00
A 1 »	35'00	25'00	15'00	10'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales  
 NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico obliga sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

**ACADEMIA DE MAZAS (La más antigua de España)**  
**INGENIEROS Y ARQUITECTOS**  
 Sección de Bachillerato de Ciencias. Valverde, 22, (toda la casa) Madrid  
 La brillante historia de esta Academia nos exime de elogios.  
 Externos e INTERNADO ESPECIAL para 40 alumnos, con la conveniencia del propio director propietario D. MARIANO DE MAZAS.  
 Preparación por secciones independientes. Excelente comida burguesa.  
 Baño, teléfono, billar, etc. Pídanse reglamentos al director.

**CALLOS**  
**DUREZA Y VERRUGAS**  
 curan rápida e infaliblemente con Pomada IRIS  
 UNA peseta cajita en Farm. y Droq. -Dep. Vda. de Vivas Pérez

**CALLOS?**  
 Usando solo tres días el patentizado.  
 UNGUENTO MAGICO  
 No admita usted más callicida que  
 UNGUENTO MAGICO  
 Farmacia y droguería, 1'60 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5.—Madrid.

**SANDALO PIZA**  
 MIL PESETAS al que p. esente «Cápsulas de Sándalo Gonosán, de Se nuelot, etc.» mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que, cur más pronto y radicalmente todas las «enfermedades Urinarias», 38 año de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajoso bre todos sus similares.  
 No fiadse de imitaciones. Pedid SANDALO PIZA  
 En Almería: Farmacia de Vivas Pérez Príncipe, 9.

**¿No tiene usted noticia todavía?**  
 Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quién sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», (que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud).  
 Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.º Madrid (10).  
**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
 Don domiciliado en calle provincia de núm. desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.  
 Firma (bien legible)

NOTA.—Si desea recibir 2 novelas mensuales, bastará que lo indique y pague 32 pesetas al año.

Lea V. todos los días  
 "La Independencia"

**Compañía Trasatlántica de Barcelona**  
 (Antes A. López y Compañía)  
**Vapores Correos Españoles**  
 Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de Almería el día 6 de Octubre el magnífico vapor  
**Reina Victoria Eugenia**  
 Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.  
 Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 5 de Octubre el nuevo y rápido vapor  
**Magallanes**  
 con escala en Cádiz y Canarias  
 Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Septiembre, el magnífico vapor REINA VICTORIA EUGENIA.  
 Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.  
 Para más informes, diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, ca. 1.ª del General Segura 2.º piso.

**UN EJEMPLAR DEL**  
**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**  
 (1927 - Edición - Nueva)  
 Este Anuario es el más completo y autorizado que se publica en España. Contiene los datos más importantes de la vida política, económica, social y cultural de España y de sus provincias.  
 Precio: 10 pesetas.  
 Se vende en todas las librerías y papelerías de España.  
 Edición de 1927. 1.ª edición. 1.ª edición.

**Administración de Correos**  
 Horas al público.  
**Imposición de certificado y valores declarados:** de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 9 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.  
**Imposición y entrega de paquetes postales:** de 2 y media a 4 y media.  
**Entrega de pliegos con valores declarados:** de 8 a 9 y cuarto de 10 y media y 11, y de 2 y media a 4 y media.  
**Reclamaciones:** de 9 a 11. Los domingos no hay servicio.  
**Lista (Poste Restante):** de 9 a 11 y de 3 a 5 y media.  
**Cero postal:** de 9 y media a 12. Los domingos, de 9 y media a 11.  
**Apartados (oficial y particular):** de 9 a 11 de 45 al 7 de la tarde.

**Medicamento de Familias**  
 Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.  
 Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

**LOS SALICILATOS**  
 de  
**VIVAS PÉREZ**  
**CURAN PRONTO Y BIEN**  
**A los ancianos » A los típicos**  
**A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre**  
**A las embarazadas, cuyos dolores hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperada**  
**A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TÍFUS**  
**LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ**  
 Pídanse en las Farmacias más acreditadas  
 Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez  
**Indispensable a los viajeros**  
 y hombres de negocios